

Visita profesional a Alemania: informe

CARMEN DELGADO RODRÍGUEZ-CASO

Técnico de Biblioteca, Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía

En el siguiente informe se describen y se resumen las actividades realizadas como resultado de la visita profesional llevada a cabo durante el mes de abril de 2007 a diversas instituciones de la ciudad de Berlín.

A través de las visitas a dos bibliotecas universitarias, una biblioteca estatal y dos bibliotecas especializadas se ofrece una visión general del complejo sistema bibliotecario alemán y una visión particular y quizás más técnica del trabajo de los profesionales en sus diferentes contextos.

PALABRAS CLAVE: Sistema bibliotecario alemán. Situación bibliotecaria. Visita profesional.

A PROFESSIONAL VISIT TO BERLIN: A REPORT

In the following report, I describe and sum up the activities I carried out as a result of the professional working visit I made during April, 2007 to several institutions of Berlin.

By visiting two university libraries, one state library and two specialized libraries, I present an overview of the complex German library system and a particular and maybe more technical view of the daily work made by the professionals in their different contexts.

KEYWORDS: German Library System. Library situation. Professional working visit.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar me gustaría mucho agradecer a todos aquellos que han hecho posible esta experiencia, comenzando por la organización *Bibliothek und Information International*, especialmente a Mrs. Ulrike Lang, que ha financiado y apoyado mi proyecto dándome la posibilidad de contactar con profesionales alemanes y compartir con ellos unas interesantes jornadas de trabajo.

Igualmente me gustaría agradecer a todos los bibliotecarios y profesionales que me han atendido con tanto esmero y me han abierto las puertas de sus instituciones mostrándome a fondo el trabajo que realizan. Y especialmente a Mrs. Katharina Tollkuehn de la Universidad Humboldt, a Mrs. Ulrike Mühschlegel del Instituto Ibe-

roamericano de Berlín, a Mr. Dr. Albrecht Walsleben del Bundesrat, a Mr. Armin Talke de la Biblioteca Estatal de Berlín y a Mrs. Simone Schültte, de la Universidad Libre de Berlín.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se describen y se resumen las actividades realizadas como resultado de la visita profesional que realicé durante el mes de abril del 2007 a diversas instituciones de la ciudad de Berlín.

Desde un principio, el objetivo fue contactar con diferentes bibliotecas y centros de documentación para visitarlas y obtener un enfoque amplio y variado del panorama bibliotecario y documental alemán. El interés principal de mi visita se centraba, fundamentalmente, en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias de la información, especialmente en el uso de bases de datos así como la organización de la información en la Web de cara a una mayor accesibilidad por parte de los usuarios. No obstante, a medida que fue transcurriendo la visita se fueron abriendo nuevos campos de interés que resultaron interesantes y que enriquecieron mucho la experiencia. Experiencia que seguro me será de gran utilidad a la hora de realizar mis tareas en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía, donde trabajo actualmente.

La visita profesional se realizó en cinco instituciones diferentes que son:

- *Humboldt-Universität zu Berlin. Universitätsbibliothek.*
- *Freie Universität Berlin. Universitätsbibliothek.*
- *Ibero-Amerikanisches Institut, Preussischer Kulturbesitz.*
- *Staatbibliothek zu Berlin, Preussischer Kulturbesitz.*
- *Bundesrat. Dokumentation und Archiv.*

A través de dos bibliotecas universitarias, una biblioteca estatal y dos bibliotecas especializadas he podido obtener una visión general del complejo sistema bibliotecario alemán y una visión particular y quizás más técnica del trabajo diario de los profesionales en sus diferentes contextos.

INSTITUCIONES VISITADAS

1. Bibliotecas universitarias

La primera visita tuvo lugar en la Biblioteca Universitaria de la Universidad Humboldt. Durante una semana realicé unas jornadas de trabajo en los principales depar-

tamentos de la biblioteca central de la Universidad, la biblioteca central de ciencias naturales y la biblioteca de la Facultad de derecho. La visita a la Universidad Libre de Berlín se hizo en un mismo día en el que un bibliotecario se ocupó de mostrarme todos los departamentos, sus instalaciones y sus principales herramientas de trabajo.

Como he podido comprobar, el panorama bibliotecario alemán se corresponde con exactitud con los acontecimientos de la compleja historia alemana. Especialmente en Berlín, la división de la ciudad causó igualmente la disgregación de sus instituciones, y la reunificación trajo consigo la duplicidad de algunas de ellas. Ejemplo de esto son las dos Universidades de Berlín, la Universidad de Humboldt, que pertenecía a la República Democrática Alemana y la Universidad Libre que pertenecía a la República Federal Alemana. Asimismo, la actual estructura federal alemana, hace complejo el sistema bibliotecario, y un profesional extranjero, puede encontrar cierta dificultad en hacerse con todos los elementos de ese sistema.

La biblioteca de la Universidad Humboldt fue fundada en 1831 con un fondo de 10.000 volúmenes. Durante toda su historia la biblioteca ha sufrido varios traslados y aun hoy se encuentra en proceso de mudanza a lo que parece ser será su emplazamiento definitivo. Actualmente los fondos se encuentran divididos en varios edificios a la espera de la construcción del nuevo y moderno edificio que la albergará en el 2010. Así, se puede observar cierta tendencia a la centralización de los fondos, ya que la intención es reunirlos todos en la biblioteca central, incluyendo a la mayoría de las bibliotecas departamentales de las facultades de humanidades que se encuentran situadas en las cercanías del nuevo edificio. La nueva biblioteca contará con aproximadamente dos millones de libros, la mayoría de ellos ofrecidos en libre acceso a los usuarios de la biblioteca.

La Universidad Libre de Berlín está situada en lo que fue la parte occidental, y fue fundada después de la Segunda Guerra Mundial. Es por tanto una biblioteca más reciente que la citada anteriormente. Tiene una biblioteca central y 40 bibliotecas departamentales. Su colección asciende en total a ocho millones de volúmenes repartidos entre las bibliotecas departamentales y la central.

En Alemania se pueden encontrar dos formas diferentes de organización de las bibliotecas universitarias. Por un lado aquéllas que tienden a un sistema centralizado en la que la biblioteca central gestiona todas las colecciones, las adquisiciones y los presupuestos, incluyendo las bibliotecas departamentales. Por otro lado están aquéllas que se organizan de forma descentralizada, en la que las facultades tienen mayor autonomía. La Universidad Humboldt utiliza el sistema centralizado, y la Universidad Libre el sistema descentralizado.

Especialmente interesante resulta el sistema de adquisiciones ideado por los profesionales de la biblioteca central de la Universidad Humboldt, ya que, mediante la elaboración de medias del número de estudiantes, número de profesores y precio del material sacan el porcentaje que debe corresponder a cada una de las bibliotecas

departamentales, consiguiendo, de esta forma, un sistema muy equilibrado. En el caso de la Universidad Libre de Berlín, encontramos un departamento de adquisiciones muy especializado, en el que los profesionales están divididos entre la adquisición de monografías y las de publicaciones periódicas.

El sistema informático utilizado por ambas es ALEPH y ambas se engloban dentro del GBV (*Gemeinsamer Bibliotheksverbund*), que es la red común bibliotecaria de los estados de Bremen, Hamburgo, Berlin, Meckenburg-Vorpommen, Niedersachsen, Sachsen-Anhalt, Schleswig-Holstein, Thuringen y las Instituciones pertenecientes a la Fundación “Herencia Cultural Prusiana (*Preussischer Kulturbesitz*)” asociada en temas de adquisiciones y sobre todo para la elaboración de un catalogo cooperativo llamado GVK (*Gemeinsamen Verbundkatalog*). Especialmente interesante ha sido comprobar la cantidad de diferentes catálogos cooperativos que se pueden encontrar en Alemania, tema que abordaremos en otro apartado.

En ambas bibliotecas el acceso a la información de la comunidad universitaria a través de la Web se ha convertido en algo primordial y mediante la organización de los recursos en la Web de la Universidad, la han convertido en la principal herramienta de trabajo para estudiantes, profesores e investigadores. Existe mucho empeño en facilitar a los usuarios el acceso, no solo a los catálogos propios, sino también a los catálogos de otras bibliotecas y a portales cooperativos. A través de cada uno de sus OPAC (*Online Public Access Catalogue*) se da acceso a las bases de datos disponibles en la Web, ofreciendo herramientas de gran utilidad para localizar cualquier información en toda Alemania. Asimismo, resulta interesante el empeño formativo de los bibliotecarios, ya que ambas universidades ofrecen cursos donde se dan a conocer todas las herramientas de que disponen y la forma en que pueden moverse a través de todo el conjunto de catálogos y bases de datos.

Especialmente útil e interesante me han resultado las bases de datos ZDB (*Zeitschriftendatenbank*) de publicaciones periódicas y EZB (*Elektronische Zeitschriftenbibliothek*) de recursos electrónicos. La primera está gestionada por la *Staatbibliothek zu Berlin* y permite el acceso a todas las publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas alemanas. La segunda contiene recursos electrónicos de todo tipo, incluidos documentos a texto completo, que se pueden encontrar en la Web y que son recopilados por 386 bibliotecas. Es administrada por la Universidad de Regensburg que además se encarga de generar un interfaz particular para cada uno de los participantes. EZB es quizás menos extensa que ZDB, y no todas las bibliotecas participan en ella. Por ejemplo, la Universidad Libre de Berlín ofrece el acceso, pero no participa activamente, sino que tiene una base de datos propia de su Universidad, elaborada por ellos mismos.

2. Biblioteca especializada: *Iberoamerikanische Institute zu Berlin*

Como ejemplo de biblioteca especializada visité el *Iberoamerikanische Institute zu Berlin (IAI)*. Esta biblioteca pertenece a la fundación “Herencia cultural prusiana (*Presussicher Kulturbesitz*)” que se hizo cargo, después de la caída del muro, de todas las Instituciones culturales prusianas. El IAI contiene la biblioteca especializada en América Latina más grande de Europa, y la labor que realizan como centro de investigación es realmente importante en el mundo del americanismo.

Durante la semana que visité la institución me organizaron unas jornadas de trabajo en cada uno de los departamentos de la biblioteca. Así, tuve la oportunidad de ver de cerca el sistema de catalogación cooperativa de revistas en ZDB y la catalogación cooperativa de monografías del GBV (*Gemeinsamer Bibliotheksverbund*). El IAI tiene el sistema PICA de OCLC (con base en Leiden, Holanda) y, como muchas otras bibliotecas alemanas, no usan el formato MARC, sino otro conocido como MAB (*Maschinenlesbares Austauschformat für Bibliotheken*). Según pude deducir de los bibliotecarios con los que tuve contacto en este instituto, a pesar de que el formato MAB cumple la función para la que se desarrolló, lo cierto es que todos creen que pueden existir problemas de compatibilidad a nivel internacional, dado el uso mayoritario del formato MARC (*Machine Readable Cataloguing*) en el resto del mundo y es por eso que existe un debate acerca de la conveniencia de adoptar este último formato. El esfuerzo económico y profesional que este cambio requeriría es uno de los argumentos principales de los que se inclinan por seguir usando el MAB.

Algo parecido ocurre con las reglas de catalogación. En Alemania se utilizan mayoritariamente las RAK (*Regeln für die Alphabetische Katalogisierung*) que sustituyó al antiguo sistema prusiano. De la misma forma que ocurre con el formato MAB, estas reglas suponen una diferencia considerable con respecto al uso común de la mayor parte de las bibliotecas del mundo y puede suponer un problema a la hora de la integración y el intercambio electrónico de datos. No obstante se sigue planteando a este nivel un posible cambio hacia las AACR2 (*Anglo-American-Cataloguing Rules*) o hacia las ISBN (*Internacional Standard Bibliographic Description*).

Uno de los departamentos más valorados del IAI es el de los materiales especiales, ya que contiene fondos muy poco frecuentes y únicos en Europa, como mapas, fotografías y legados de investigadores que suponen un material especialmente útil para investigadores de todo el mundo que acuden a consultar sus fondos. Parte de la adquisición de estos fondos está subvencionado por el DFG (*Deutsche Forschungsgemeinschaft*), asociación alemana de investigación que financia la compra de materiales de una temática específica, especialmente literatura extranjera. En el caso del IAI, el DFG subvenciona la compra de monografías de ciencias sociales en el área de América Latina.

A través de su página Web, el IAI ofrece junto a su OPAC, acceso a otros catálogos donde se pueden localizar materiales en otras bibliotecas alemanas así como a las bases de datos ZDB y EZB. Se ofrece acceso también a su IPAC (*Image Public Access Catalogue*) donde se puede consultar el catálogo de fichas y recuperar su signatura para solicitar el documento. Además de ofrecer acceso directo a EZB, el IAI publica un índice de revistas electrónicas libres de pago ordenado por países que incluye una pequeña reseña del contenido de la revista.

El préstamo interbibliotecario se gestiona mediante el sistema SUBITO (*Direct Document Delivery System*), que permite, previo pago, la petición y la entrega de documentos a usuarios de otras ciudades en el formato que deseen.

Un proyecto especialmente interesante es la biblioteca virtual, llamada CIBERA, desarrollada por el IAI y dirigida a especialistas y estudiantes de la cultura, historia, política, economía y sociedad de los países de habla hispana y portuguesa. A través de un portal central se ofrece la búsqueda de recursos de todo tipo. En la elaboración de esta biblioteca virtual colaboran investigadores y bibliotecarios, asegurando así un buen criterio de selección de los recursos. Dada la proliferación de este tipo de bibliotecas, el gobierno alemán ha comenzado a interesarse por ellos y está empezando a coordinarlas exigiendo una serie de estándares y proporcionando un portal que englobe a todas ellas. Este portal se llama VASCODA y se organiza por áreas temáticas. En este portal se puede encontrar acceso no solo a catálogos, sino a documentos a texto completo. En el caso de Cibera, uno de los aspectos más innovadores es la base de datos de investigadores, donde se puede encontrar el nombre y los datos del investigador y su campo de estudio, de forma que actúa también como un elemento de coordinación entre profesionales que trabajan el mismo área.

3. Biblioteca Estatal de Berlín

La biblioteca estatal de Berlín (*Stadtbibliothek zu Berlin*) fue fundada hace aproximadamente tres siglos y ha desarrollado una función muy importante coleccionando todo tipo de materiales hasta convertirse en una institución de investigación de gran importancia en Alemania. Durante la segunda guerra mundial, su colección de cerca tres millones de libros fue dividida y evacuada para tratar de salvarla y aun hoy no ha podido ser unificada.

Actualmente la biblioteca contiene una importante colección de literatura de áreas muy diferentes y en todo tipo de lenguas y épocas. Una parte muy importante de esta colección es la de Derecho, en concreto la de Derecho Internacional que está integrada dentro del sistema de adquisiciones del DFG. Desde un principio me interesó especialmente esta colección dada la similitud con los materiales que gestionamos en el Parlamento de Andalucía y especialmente me interesaban las bases de datos que se usaban y la forma en que se ofrecían a los usuarios de la biblioteca.

La Biblioteca Estatal de Berlín tiene un total de 500 suscripciones a boletines oficiales alemanes y de diferentes países, alguno de los cuales incluso ya no se publican. En cuanto a las publicaciones adquiridas dentro del sistema del DFG la Biblioteca Estatal compra publicaciones periódicas de legislación internacional. Las revistas electrónicas y las bases de datos de esta temática son adquiridas con su propio presupuesto, aunque para facilitar esta tarea y abaratar costes, forman parte del *Friedrich Althof Konzortium* que adquiere este tipo de materiales de forma cooperativa. El DFG solo financia la compra de bases de datos y revistas electrónicas que han dejado de publicarse, que son publicaciones cerradas.

Así, el DFG subvenciona la compra de literatura de Derecho Internacional, Derecho Europeo, Derecho de las Organizaciones Internacionales y disciplinas generales del derecho. La biblioteca Estatal tiene un importante fondo de revistas actuales que ascienden a 3000 suscripciones entre las que se incluyen publicaciones extranjeras.

En cuanto a las bases de datos, la biblioteca compra licencias y las ofrece a través de los equipos que tiene en las salas de lectura a todos los usuarios que tengan el carnet de la biblioteca. Tienen bases de datos legislativas, algunas de ellas libres de licencias y otras de pago. Las más importantes son Juris, Lexus-Nexus y Beck-online.

4. Archivo y Centro de Documentación especializados: Bundesrat

El centro de documentación parlamentario visitado fue el *Bundesrat*, donde tuve la oportunidad de conocer el trabajo que realizan los documentalistas y el personal del archivo. Así, pude conocer las similitudes y diferencias que existen entre un parlamento alemán y uno español y las diferentes técnicas de trabajo aplicadas.

El *Bundesrat* es uno de los cinco órganos constitucionales permanentes de la República Federal de Alemania y constituye el órgano federativo por ser la representación de los *länder*. Está constituido por miembros de los Gobiernos de los *länder*, y solo puede pertenecer a él quien tenga un escaño en el Gobierno del *Land*. Así, en el *Bundesrat* no existen grupos parlamentarios y como sus miembros no son elegidos específicamente para él no está sujeto a periodos legislativos.

Todas estas características lo hace una institución parlamentaria muy peculiar y afecta muy claramente al trabajo que realizan los profesionales de la información. En el caso del Servicio de Documentación su trabajo se basa en documentar los trabajos de la Cámara y realizar estadísticas. Los productos documentales que ofrecen son informaciones estadísticas y materiales extraídos de su base de datos parlamentaria. Esta base de datos es un sistema integrado formado por módulos donde trabaja todo el personal de la Cámara. Este sistema se elaboró para el *Bundesrat* ex profeso y está muy relacionado con el resto de la información de la Cámara. El flujo de información

está muy controlado a través de una signatura que identifica el expediente desde su mismo inicio y mediante el cual se puede localizar la información en cualquier momento y en todas sus formas.

Desde la página Web se puede acceder a todas las iniciativas y permite descargarse la copia del original de los expedientes desde el 2003. El Servicio de documentación participó activamente en la elaboración de la Web, decidiendo qué información iban a ofrecer y cuál era la forma más apropiada de organizarla. La información se actualiza dos veces al día y es destacable la gran colaboración, en este sentido, que tienen los profesionales de la información con los informáticos de la institución.

El *Bundesrat* está muy relacionado con el *Bundestag* en todos sus trabajos, y esto se traduce en una importante colaboración de sus profesionales, compartiendo incluso bases de datos como el DIP (*Dokumentations und Informationssystem für Parlamentarische Vorgänge*), que permite, también desde la Web, acceder a todas las iniciativas de ambas cámaras, así como a las intervenciones de los debates, sus diarios de sesiones etc. En esta base de datos se pueden realizar búsquedas sistemáticas por agrupaciones de materias que elabora el Servicio de Documentación. Utilizan un tesoro elaborado por el *Bundestag* y que actualizan los dos.

Los usuarios del Servicio de Documentación son los miembros del gobierno de los *Länder*, el personal de la Cámara y en segundo término usuarios externos como prensa, abogados, investigadores, estudiantes etc. La información solicitada suele estar relacionada con los trabajos de la Cámara así como dudas sobre la tramitación de las iniciativas.

El archivo del *Bundesrat* tiene fondos desde 1949 y son custodiados en el mismo edificio. Al igual que ocurre en el Parlamento de Andalucía, el archivo se encuentra fuera del sistema archivístico del país, dado el carácter independiente del poder legislativo. Se gestiona con el mismo sistema integrado mencionado anteriormente y mediante un módulo que fue diseñado por el responsable del archivo. De momento no tienen documentos electrónicos ni son muy partidarios de lo que en el resto del panorama parlamentario europeo está empezando a ser una realidad, que es la Administración Electrónica. En Alemania, ningún parlamento se encuentra aun en este proceso de evolución hacia una administración sin papel, y en el caso del *Bundesrat*, los profesionales defienden la poca fiabilidad de la conservación de los soportes electrónicos.

El archivo del *Bundesrat* conserva toda la documentación que custodia, y aun no ha realizado ningún tipo de expurgo. Las transferencias se hacen de forma poco reglada, y depende de las necesidades de espacio de la unidad administrativa, aunque siempre se procura hacer coincidir esas transferencias con el final de los periodos legislativos del *Bundestag*. El volumen de crecimiento es de unos 1000 expedientes al año en papel, y no incluyen en estos el archivo audiovisual ni el archivo administrativo de la cámara que aun no tiene un tratamiento sistemático.

SISTEMA BIBLIOTECARIO ALEMÁN Y CATÁLOGOS COOPERATIVOS

Como hemos comentado anteriormente, el panorama bibliotecario alemán es de una gran complejidad, debido en cierto modo a la también compleja historia del país. La división del país en dos áreas de influencia diferentes tuvo un gran impacto en el sistema bibliotecario que se tradujo en diferentes sistemas de clasificación, diferentes tipos de bibliotecas y en general prácticas bibliotecarias distintas. En los últimos años, esta situación ha ido cambiando, y poco a poco las diferencias han ido disminuyendo, aunque aun hoy no se puede decir que se haya llegado a un gran nivel de normalización.

En el sistema bibliotecario alemán podemos encontrar diferentes tipos de bibliotecas, como son las bibliotecas públicas, las bibliotecas especializadas, las universitarias, las regionales, y las biblioteca nacionales, cuya historia es especialmente compleja.

Las bibliotecas regionales son aproximadamente 16, una por cada estado federal, aunque en algunos casos existe más de una biblioteca que cumple función de biblioteca regional. Contienen colecciones accesibles en préstamo, tienen la función añadida de preservar las colecciones tradicionales de la región en la que se enmarcan y son los custodios del depósito legal.

Las bibliotecas especializadas cumplen una función mucho más específica como departamento de apoyo de una institución. En este caso podemos enmarcar el IAI y el centro de documentación del *Bundesrat*. Suelen ser colecciones muy especializadas y restrictivas que tienen como principal objetivo servir a sus instituciones, aunque en la mayoría de los casos se da acceso al público en general.

En las bibliotecas universitarias podemos distinguir entre la biblioteca central y las departamentales, siendo estas últimas de temáticas más específicas y las centrales más generalistas. Al estar enmarcadas dentro de una institución concreta, su principal objetivo es servir a la comunidad universitaria. Como hemos explicado anteriormente, las bibliotecas universitarias se organizan de dos formas, las centralizadas en una biblioteca central o las descentralizadas en las departamentales. Esto es motivo de discusión y aun hoy se pueden apreciar los dos tipos diferentes de biblioteca universitaria, siendo las universidades más antiguas tendentes a la descentralización.

En cuanto a las bibliotecas nacionales, existe un elemento distintivo con respecto a otros países europeos, y es que mientras en el resto de Europa lo normal es que exista una sola entidad nacional, en Alemania han llegado a existir tres bibliotecas que realizaban las funciones de biblioteca nacional aunque recientemente dos de ellas han sido constituidas como Biblioteca Nacional con dos sedes. Las tres bibliotecas eran:

- La biblioteca de Frankfurt y Leipzig

- La biblioteca del Estado de Berlín
- La biblioteca Estatal de Bavaria en Munich

En 2006, las bibliotecas de Frankfurt y Leipzig obtuvieron el rango de Biblioteca Nacional bajo el nombre de *Deutsche Nationalbibliothek*. Así, son las encargadas de coleccionar todas las publicaciones del mundo en lengua alemana.

Por otro lado, existe en Alemania una gran tradición de cooperación en diferentes ámbitos como las adquisiciones o la catalogación. En el caso de las adquisiciones existen consorcios de varias bibliotecas donde se adquiere de forma conjunta. Ejemplo de ello es el *Friedrich Althof Konzortium*, que adquiere bases de datos, revistas y recursos electrónicos que cada biblioteca pone a disposición de sus usuarios. Otro ejemplo de esta cooperación es el DFG (*Deutsche Forschungsgemeinschaft*) que ha creado un sistema de adquisiciones intentando suplir la falta de una Biblioteca Nacional unificada y en cuyo sistema se han integrado también las bibliotecas de la Alemania oriental tras la caída del muro.

En el ámbito de la catalogación, existe una gran tradición cooperativa en Alemania. A lo largo de la historia bibliotecaria del país han existido muchos catálogos cooperativos y con la aplicación de las nuevas tecnologías a las bibliotecas, esta cooperación se ha hecho aun más extensa al tiempo que se ha ido concentrando, así, uno de los proyectos más grande y exitoso es el ya comentado ZDB gestionado por la *Stadtbibliothek zu Berlin*. Actualmente, casi todas las bibliotecas alemanas forman parte de alguno de los seis catálogos cooperativos que existen en el país y muchos de ellos tienen sistemas integrados. Entre estos catálogos cooperativos los que he tenido ocasión de ver más de cerca son el GBV (*Gemeinsamer Bibliotheksverbund*) y el KOVB (*Kooperativer Bibliotheksverbund Berlin-Brandenburg*). Todos estos catálogos junto con algunas bases de datos a nivel nacional han sido integrados en un proyecto de catálogo virtual que es el KVK (*Karlsruher Virtueller Katalog*) que incluye todos los catálogos alemanes, suizos y austriaco y es quizás, la mejor herramienta para localizar documentación en alemán del mundo.

CONCLUSIONES

La experiencia que durante tres semanas he realizado en diferentes bibliotecas y centros de documentación de instituciones de Berlín me ha permitido obtener una visión muy amplia del panorama bibliotecario alemán. No solo se consiguieron los objetivos que se perseguían sino que se abordaron temas que no estaban en el plan primigenio y que resultaron de gran interés para mi formación profesional.

A este respecto destaco todo lo relacionado con el complejo sistema bibliotecario alemán, así como con sus diferentes instrumentos de trabajo. Ha resultado muy interesante conocer el gran esfuerzo de los profesionales alemanes por poner al

servicio de los usuarios toda la información utilizando nuevas tecnologías y como a través de ella se consigue ofrecer un servicio de calidad, aunque no siempre exento de cierta complejidad dada la evolución histórica de las instituciones bibliotecarias alemanas. Evolución, que como ya hemos comentado anteriormente, está muy ligada a los acontecimientos históricos del país en el siglo XX.

Asimismo, uno de los aspectos más sorprendente de mi experiencia ha sido conocer hasta que punto las bibliotecas alemanas tienen unas características peculiares que lo diferencian del resto de las instituciones bibliotecarias del mundo, y me refiero al uso de normas y estándares que no se corresponden con el uso generalizado en el resto de Europa. Esto da lugar, en mi opinión, a una situación un tanto contradictoria, ya que la tendencia general en el mundo bibliotecario es la creación de estándares que permitan el intercambio de datos, algo que no facilita la creación de normas y prácticas propias. Por ello, el uso de las nuevas tecnologías en un mundo cada vez más globalizado y cuyo objetivo principal es la difusión de la información, no se corresponde del todo con el mantenimiento de las particularidades de cada región.

Finalmente, y a nivel personal, esta visita profesional ha supuesto un gran aliciente en mi carrera, y me ha dado la oportunidad de conocer a profesionales de mucha valía de los que he aprendido mucho. Conocer estas instituciones me ha permitido ampliar mis horizontes tanto profesionales como personales.

